

## ACTA DE LA COMISIÓN DEL I.I.Q

Fecha 14/03/2024

### Asistentes:

- Berta Zecchi (Directora)
- Santiago Seiler (Orden Docente)
- Agustín Porley (Orden Docente)
- Patricia Perruni (Orden Egresados)

1) Aprobar acta de Comisión de fecha 22.02.2024

Está pendiente su aprobación.

2) Sofía Barrios: Solicita prórroga en la toma de posesión del cargo de Ayudante G°1, 20 horas semanales a Isabella Buschiazzo.

Visto la solicitud de la Dra. Sofía Barrios, el Instituto de Ingeniería Química recomienda conceder prórroga en la toma de posesión del cargo de Ayudante G°1, 20 horas semanales a Isabella Buschiazzo, quien fue designada en el cargo en la sesión del Consejo del día 8 de febrero, (Exp. 060170-000129-23) hasta el 8 de abril de 2024.

(4 en 4)

3) Renovación cargos interinos

Sigue en el orden del día.

(4 en 4)

4) Verónica Díaz: Solicitud de Llamado a lista de aspirantes para la contratación de cargos con remuneración equivalente a Ayudante G°1, 20 horas semanales, para el Grupo Interdisciplinario Ingeniería Electroquímica del IIQ.

Visto la solicitud realizada por la Dra. Verónica Díaz, la Comisión de Instituto de Ingeniería Química recomienda dar curso al Llamado a aspirantes para la contratación de cargos con remuneración equivalente a Ayudante (G<sup>o</sup> 1, 20 horas semanales), para el Grupo Interdisciplinario Ingeniería Electroquímica del IIQ según las bases adjuntas en el expediente.

(4 en 4)

5) Florencia Risso: Vencimiento 31.03.2024 de la reducción horaria en el cargo de Especialista Superior III - Especialista en el área Tecnológica, Esc. D306, G<sup>o</sup> 7, del IIQ.

Visto la solicitud de la funcionaria Florencia Risso y lo expresado por la Dra. Claudia Lareo, la Comisión de Instituto de Ingeniería Química recomienda la renovación de la reducción horaria de 40 a 30 horas semanales de la funcionaria en el cargo de Especialista Superior III - Especialista en el área Tecnológica (Esc. D306, G<sup>o</sup> 7), del IIQ, por el plazo de un año a partir del vencimiento.

(4 en 4)

6) Carolina Leivas: Vencimiento 31.03.2023 de la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales en el cargo de Especialista Superior III, para realizar tareas en el laboratorio de Bioingeniería del IIQ.

Visto lo expresado por la Dra. Claudia Lareo, y el informe presentado por la funcionaria Andrea Carolina Leivas, la Comisión de Instituto de Ingeniería Química recomienda la renovación de la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales de la funcionaria en el cargo de Especialista Superior III - Especialista en el área Tecnológica (Esc. D306, G<sup>o</sup> 7, cargo N.º 65889), del IIQ, por el plazo de un año a partir del vencimiento.

(4 en 4)

7) Nicolás Pérez: IIE solicita el acuerdo del IIQ para el pedido de permanencia en el RDT del docente en su nuevo cargo de Profesor Titular. (cargo compartido entre el IIE y el IIQ)

Visto que el Dr. Nicolás Pérez ha sido designado como Profesor Titular, G<sup>5</sup>, 10 horas semanales, cargo compartido entre el IIE y el IIQ, (Exp. N° 060170-000105-23), Llamado N° 102/2023 en el Consejo del día 08.02.2024, la Comisión de Instituto de Ingeniería Química avala la solicitud de permanencia en el Régimen de Dedicación Total del docente en su nuevo cargo a partir de la toma de posesión.

(4 en 4)

8) Nicolás Pérez: IIE solicita el acuerdo del IIQ para el pedido de extensión horaria permanente de 10 a 35 horas en su nuevo cargo de Profesor Titular. (cargo compartido entre el IIE y el IIQ).

Teniendo en cuenta el resultado del llamado al cargo de Profesor Titular, G<sup>5</sup>, 10 horas semanales, C2, Llamado 102/2023, cargo compartido entre el IIE y el IIQ, (Exp. 060170-000105-23), en el que el Consejo de Facultad el pasado 08 de febrero designa al Dr. Nicolás Pérez, la Comisión de Instituto de Ingeniería Química avala la extensión horaria en forma permanente a 35 horas semanales en este nuevo cargo, a partir de la toma de posesión,

(4 en 4)

9) Planteamientos del Orden Egresados

El Orden Egresados planteó aclaración respecto a la nota enviada por el MSP referente a la inclusión de los Ing. en Alimentos en la dirección técnica en la industria aceitera comestible. Consideran adecuado la inclusión de los Ingenieros en Alimentos pero no excluir a los Ingenieros Químicos de esa actividad profesional.